



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/870
S/16967

20 febrero 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones

Tema 44 del programa

CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION

DEL CONFLICTO ARMADO ENTRE EL

IRAN Y EL IRAQ

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo año

Carta de fecha 19 de febrero de 1985 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán
ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con la declaración formulada el 8 de febrero de 1985 por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del régimen del Iraq (A/39/864), tengo el honor de señalar lo siguiente a la atención de Vuestra Excelencia y de la comunidad internacional:

1. En la declaración antes mencionada, el régimen del Iraq declara que "no ha recurrido ni va a recurrir a bombardear los centros meramente residenciales". Sin embargo, el informe del equipo de investigación de las Naciones Unidas, establecido en Teherán, que figura en el documento S/16897, confirma que esa declaración del Iraq es una pura mentira y deja fuera de dudas el hecho de que, en realidad, el régimen criminal del Iraq ha bombardeado salvajemente zonas exclusivamente civiles de la República Islámica del Irán violando abyectamente su propio compromiso del 12 de junio de 1984.

2. El régimen del Iraq afirma asimismo en dicha declaración que "... el régimen del Iraq siguió violándolo", (el compromiso del 12 de junio). Sin embargo, el informe del equipo de investigación de las Naciones Unidas establecido en Bagdad, que figura en el documento S/16750, indica claramente lo contrario y prueba que los combatientes musulmanes del Irán no han bombardeado ningún centro civil en el Iraq, cumpliendo cabalmente su compromiso del 12 de junio de 1984.

3. En vista de esos hechos el 8 de febrero, el Presidente de la República Islámica del Irán, Hojjat-ul-Islam Jamenei, advirtió al régimen del Iraq que si proseguía sus criminales actos de agresión y seguía bombardeando a civiles inocentes, se adoptarían severas medidas de represalia.

Hace tiempo que las malvadas y pérfidas maniobras de la camarilla que gobierna el régimen criminal del Iraq son evidentes para el pueblo del Irán. Las declaraciones como la formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del régimen baatista el 8 de febrero de 1985, que no valen el papel en que están impresas y en las que las mentiras, tergiversaciones e invenciones son, como ya hemos demostrado, tan vergonzosamente evidentes, no sólo han revelado la verdadera naturaleza del régimen criminal del Iraq a nivel internacional sino que también se ha traducido en un insulto a la inteligencia de la comunidad internacional, en general, y del sistema de las Naciones Unidas, en particular.

Dicha declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores del régimen del Iraq, que no es sino un patético e inútil intento de encubrir sus crímenes y guardar las apariencias, ha venido a sumarse a la larga lista de atrocidades del régimen baatista del Iraq.

Permítame añadir, Excelencia, que si el régimen del Iraq sigue bombardeando centros civiles del Irán, los combatientes de la República Islámica del Irán no tendrán más remedio que tomar enérgicas represalias.

Le ruego que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General en su trigésimo noveno período de sesiones, en relación con el tema 44 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente

